

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.879.-Burgos.

Apartado 46 Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Miércoles 25 de Enero de 1939.

III Año Triunfal.

Jornada de gran victoria

Nuestro glorioso Ejército llegó ayer a kilómetro y medio de Barcelona

Un llamamiento del Sr. Serrano Suñer

Auxilio a Poblaciones liberadas

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha hecho recientemente una declaración importante en la que se presentaron en la guerra. Convive, no obstante, la importancia de las declaraciones del excelentísimo señor ministro porque de todos los españoles se den cuenta exacta de la trascendencia de los acontecimientos que se avecinan. Se va a operar, en plazo breve, la incorporación a la España Nacional de uno de los núcleos urbanos mayores de España y este bloque immense de gentes carentes, según las informaciones fidedignas que se han recibido y la triste experiencia de las poblaciones liberadas, de todo recurso principalmente alimenticio, originará al Estado un problema de imposible solución si no colabora con las autoridades el pueblo español entero. Aparte de los problemas que se suscitan, la toda ocupación semejante, esta de la incorporación de dos millones de hermanos nuestros que desde hace dos años y medio han sufrido todas las privaciones habrá de conseguir la colaboración general.

Quieren llevar los cuadros del Museo del Prado al edificio de la Sociedad de Naciones

Sin acordarse de que tienen dueños

GINEBRA.—En el caso de que el Comité de Barcelona desease enviar los cuadros del Museo del Prado a Ginebra, se ha asegurado su conservación en el nuevo edificio de la Sociedad de Naciones.

Se confirma que algunos artistas españoles han gestionado acerca del secretario de la Liga, Avenol, en el sentido de que los cuadros que ha sido en la exposición desde hace meses podrían ser recibidos por la Sociedad de Naciones.

Avenol ha expresado que está dispuesto a exhibir los cuadros en el edificio de la Sociedad de Naciones, si el gobierno republicano hiciera una solicitud en este sentido.—FARO

Crónica del frente Sur

Los triunfos de Cataluña repiten en Extremadura

Por "JAVIER DE NAVARRA"

Tras de apurar las haces de un fraude manifiesto, Mijá se fué a declarar el estado de guerra y dejó aquí a las manadas de hombres que trajó la escuela de un segundo que tiene la misma escuela que su Mariscal y aguantando castigos repetidamente y sufridos más confundente. Ya lleva varias martillazos serios y ha seguido recibiendo el llamado ejército popular, que vino con tantas infiernas por estos frentes de Extremadura y Andalucía.

Pero llevamos dos o tres días en que el casco sube de punto porque la acertividad de nuestros soldados, ha infligido derrotas serias a estas fuerzas compuestas de los elementos que han podido reunir por todos los me-

dios: porque lo mismo hay hombres de 35 a 40 años que muchachos de 15 en estado verdaderamente lamentable y sin instrucción militar alguna.

Avanzamos arrabbiándoles las posiciones y una extensa zona de terreno con lugares estratégicos que ellos tenían fortificados y que van cayendo

recibiendo el efecto sucesivamente con todos sus perfechos y dotación.

Una buena operación la de ayer y mejor la de hoy en que se ha hecho retroceder a los rojos, anulando cualquier esfuerzo que hicieran para oponerse.

Batidos sus núcleos por la artillería y la aviación en magnífica combi-

nación de fuego, se ha hecho migas

a centenares de rojos dislocándolos para caer en grupo compacto prisioneros, como esas tres unidades marxistas que defendían una sierra y han caído en nuestro poder con toda su impedimenta y armamento. Ningún movimiento fue permitido y tuvieron que regresar a nuestra generosidad, dándose con ello lugar a ocupar una extensa zona de territorio.

Ha sido día de triunfo para todas las armas y la aviación ha tenido ocasión de medir también su pericia con los "Curtiss" enemigos y ante propios y extraños se ha puesto de manifiesto nuestra superioridad porque todos contemplaron el espectáculo de ver hacer las piruetas trágicas finales a más de un aparato rojo.

Los triunfos resonantes del Ejército

Nacional por Cataluña, se continúan en el Sur y tienen también su debida re-

percusión, porque nuestros soldados, lle-

nos de entusiasmo patriótico ante tan-

tos éxitos, han entrado en la acción

de hoy con vitores entusiastas y frases

laudatorias para el Caudillo, provi-

cias y únicas.

JAVIER DE NAVARRA

Firmas del convenio de intercambio cultura y deporte

gimnasio

Ayer se firmó en Burgos por el señor Conde de Jordana, vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, y el Embajador de Alemania, excelentísimo señor E. von Störher, un Convenio de colaboración cultural que tiene al frente entre ambos países del mejor conocimiento recíproco, mediante el intercambio de estudiantes y profesores, la creación de Lecoros y Cátedras y la Enseñanza del español en Alemania y del Alemán en España. Se acuerda en él la creación de una Casa de España en el Reich y otra de Alemania en España, ocupándose asimismo de otras cuestiones relativas a las relaciones de orden cultural y deporte, que intensificadas vengán a mantener y estrechar la cordialidad existente entre nuestro país y Alemania.

Asistieron al acto de la firma, el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, don Pepe Sáinz Rodríguez, los subsecretarios de Asuntos Exteriores y Educación Nacional, el consejero de la embajada de Alemania, señor Heßlein, el jefe del Servicio Nacional de Política y Tratados del Ministerio de Asuntos Exteriores, el jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Mecia, el jefe de la Sección de Relaciones Culturales, el introductor de embajadores, el jefe del Gabinete Diplomático y el Agregado cultural de la Embajada de Alemania, señor Beijersen.

En la negociación de este Convenio cultural han intervenido los Departamentos de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional de España y Alemania.

Importa esta relación ... 4.344,

—o—

Centros de suscripción: Gobierno Ci-

vil, Auxilio Social, Caja de Ahorros Mu-

nicipal.

Los donativos en especie con destino a las poblaciones liberadas cata-

licas deben entregarse en el Gobierno Civil o en la Delegación de Auxilio Social.

En el colosal avance, se ocupó la importante población de Manresa. Se hicieron más de 2.600 prisioneros

Anticipo del parte de operaciones del Cuartel General del Generalísimo

correspondiente al día 24 de Enero de 1939. III Año Triunfal

En Cataluña ha continuado el victorioso y rápido avance de nuestras tropas, que siguen venciendo en todos los sectores cuantas resistencias intenta oponer el enemigo, habiéndose conseguido hoy profundizar diez kilómetros en algunos puntos.

Después de haberla rodeado, se ha ocupado la importante población de MANRESA de gran número de habitantes, muy superior al de varias capitales de provincias y con gran cantidad de industrias diversas. Se han pasado los ríos Cardener y Llobregat en varios puntos y por el Sur se ha llegado a este último, quedando por consiguiente nuestras fuerzas a unos dos kilómetros del casco Sur de Barcelona.

La rapidez de nuestro avance ha impedido la destrucción de puentes.

En el sector Norte de nuestra línea, se ha llegado a menos de un kilómetro al Oeste de Solsona.

La derrota de las tropas rojas contrasta con el escasísimo número de bajas de las fuerzas nacionales, que oscilan diariamente entre el uno y el dos por mil de sus efectivos totales.

Se han ocupado también las importantes poblaciones de Martorell, Esparreguera y San Baudilio de Llobregat, los pueblos de Castellolí, Pontarró, Santa María de Villalba y otros varios, como así mismo posiciones de gran valor militar.

También hoy se han hecho a los rojos varios centenares de muertos y muchos prisioneros cuyo número no puede precisarse todavía y es muy considerable la cantidad de armamento y material que se ha recogido.

Ampliación del parte emitido del día 24 de Enero de 1939. III Año Triunfal

Como consecuencia del brillante avance de hoy en el frente de Cataluña, además de las poblaciones citadas en el anticipo de este parte, se han ocupado:

En el sector Norte los pueblos de Liordà, Biscarri, Avella y Ardevol y las posiciones de Montagud, Carramona, Sola, Cimadad, Colomés, Ermita de San Salvador y Santuario de Pinos.

En el sector Central, los pueblos de San Fructuoso de Bagés, Vilaterrada, Guardiola y Collbató y las posiciones de los Vértices Gratal y San Martí, Ermita de San Isidro, Encinar del Oller, Els Condat i Font del Codol.

En el sector Sur, los pueblos de Àrera, San Andrés de la Barca, Ullastrell, Corbera de Llobregat, Vallirana, Cervelló, La Palma, Palleja, San Vicente de Horús, Torrelles de Llobregat; Santa Coloma de Cervelló, San Clemente de Llobregat, Viladecans, Gavà, Castelldefels y Prat de Llobregat y las posiciones de Más Ribas y Vértices Soletilla de la Esteva, Camí Viejo y Cuesta Blanca.

El enemigo ha dejado en nuestro poder algunos centenares de cadáveres, 2.633 prisioneros, y entre el material recogido figura una sección completa de Sanidad Militar, una sección de ametralladoras y morteros, 3 automóviles blindados y 2 depósitos de municiones.

En la ciudad de Manresa se han encontrado ocho fábricas de material de guerra con su maquinaria completa y con el armamento fabricado.

En Extremadura han continuado las tropas españolas, adelantando nuestras líneas y causando en las filas rojas verdaderos estragos. Una sola de nuestras columnas mediante hábil maniobra logró dejar envueltos tres batallones enemigos, entablando con estos fuerte lucha, que dio como resultado que todos sus componentes incluso mandos y comisarios quedaran muertos o prisioneros, elevándose a más de 300 el número de los primeros y a más de 700 el de los segundos. También quedó en nuestro poder todo el armamento de dichas unidades rojas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN.—En el sector de Extremadura, han sido derribados hoy, en combate aéreo cuatro "Curtiss" seguros y dos probables.

Ayer y hoy fueron bombardeados; con gran éxito los objetivos militares del puerto de Barcelona y hoy también lo han sido los del puerto de Valencia.

Salamanca 24 de Enero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor.

FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Crónica de guerra

En la fecha solemne precursora de las grandes victorias nacionales

sumar la destrucción total que tenían preparada y los vencedores fueron entonces aclamados por la población escasa que quedaba y la más numerosa que

seguidamente emperó a regresar del campo y de las cuevas y montes próximos.

Donde la progresión marchó con un signo formidable de pujanza y victoria, fué en los sectores más al Sur. Estas unidades, marchando en estrecha colaboración y desbordando todos los obstáculos, lograron cruzar el río Llobregat por varios sitios. Las fuerzas que pasaron más al N. ocuparon el pueblo de Martorell, siguiendo luego su avance por la orilla izquierda, mientras que otras lo hacían por las inmediaciones del pueblo de Arbella. Simultáneamente, las tropas que caminaron por la zona costera, siguieron adelantándose y en la mañana, no solamente rechazaron un contraataque de los rojos en dirección de Sitges, si no que además les persiguieron y llevaron a punta de bayoneta hasta el mismo río Llobregat, logrando ocupar el aeródromo de la ciudad, llamado Prat de Llobregat. Allí implantaron sus cañones nuestras baterías y seguidamente dispusieron sobre el pueblo y las embarcaciones que se disponían a la fuga y las gentes, cargadas con enorme botín, producto de los saqueos de última hora.

Por otra parte, las tropas que marchaban por el centro, luego de ocupar Manresa siguieron progresando para colaborar en la ofensiva que, tan maravillosamente, se está llevando a cabo con intervención de todas las fuerzas del Ejército.

La sensación de pánico en las filas enemigas puede traducirse, mejor que nunca, por el número de pasados y prisioneros. Mientras los prisioneros suman a lo largo del día más de dos mil, los hombres civiles de todas edades que cruzan las líneas, en muchos casos cargados de mujeres y niños, pasan del miedo a la vista de nuestros soldados, que, valiéndose de nuestros soldados, que, valiéndose de sus armas, muestran un espíritu más elevado que nunca.

La arrolladora avalancha que ha conseguido hoy ese éxito decisivo que se proclama con decir que nuestros soldados están en los arrabales de Barcelona y añadiendo, además, que el botín, entre el que destaca doce cañones, es indescriptible y la sensación de desmoronación, de agotamiento, de pánico, ha llegado a ese instante crítico de las magnas solemnidades glorioosas de España Grande.

JULIO RAMOS

Se priva de curso legal a la moneda de plomo español

Y se ordena su retirada para proceder a la fabricación de otra que lleve el simbolismo del nuevo Estado

Se ha dictado la siguiente ley:

"La moneda es una expresión de la soberanía, y como tal, el texto clásico del Fuero Viejo de Castilla, la computaba entre las cuatro cosas naturales al señorío del Rey. En este sentido, siempre se ha estimado que en la factura externa de la moneda debía dejar su huella el simbolismo propio del Estado. Al surgir, pues, en España una nueva concepción de la vida estatal, y de la nación misma, incumbe al Gobierno, troquelar la moneda conforme al estilo del tiempo presente. La obra está ya comenzada con la acuñación de sesenta millones de discos de cuproníquel; prosigue, con los estudios que pronto se convertirán en realidad, respecto de las piezas de bronce; y ha de verse culminada con una nueva moneda metálica de cinco, dos y una pesetas. La consecución de esta última parte viene siendo preparada desde hace algún tiempo, mediante la emisión de signos fiduciarios, de función divisoria, en cantidad suficiente para reemplazar durante un período transitorio a la moneda de plata acuñada, por lo que es llegado el momento de proceder a su total recogida.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—A partir del día 20 de febrero próximo, se priva de curso legal a la moneda española de plata acuñada hasta el presente.

Artículo segundo.—Los tenedores de moneda comprendida en el artículo anterior, residentes en la España Nacional y territorios españoles de África, vendrán obligados a cambiarla, a la par, por billetes del Banco de España, antes del día 28 de febrero próximo.

3.º El cambio podrá realizarse en cualquier establecimiento de crédito de nacionalidad española, sea Banco o Caja de Ahorros. A este fin, el Banco de España proveerá de billetes de función divisoria, en cantidad suficiente, a los establecimientos de crédito, a insancia de éstos y mediante entrega del correspondiente contravalor.

4.º En las plazas donde no existieren establecimientos de crédito, los Ayuntamientos realizarán las operaciones de cambio, por cuenta de los vecinos, en el Banco o Caja de Ahorros más próximo a la localidad respectiva.

5.º En los Territorios Españoles de África, se dispondrá, por las correspondientes autoridades, cuando proceda, la sustitución oportuna de la función que en el número anterior se menciona a los Ayuntamientos.

6.º Los establecimientos de crédito que hayan realizado cambios de plata por billetes, vendrán obligados, a su vez, a cambiar en las sucursales del Banco de España la moneda de plata recibida, antes del día 5 de marzo próximo. Los directores de los Bancos y Cajas de Ahorro, serán personalmente responsables del puntual cumplimiento de la obligación establecida en este número.

7.º El cambio de plata en los territorios que en lo sucesivo se liberen del dominio enemigo, deberá cumplirse durante el plazo de canje ordinario de billetes, al través de los órganos que intervienen en dicho canje, según el Decreto de 27 de agosto de 1938.

Artículo tercero.—El comercio o tenencia de moneda española de plata comprendida en esta Ley, con posterioridad a los plazos derivados de los artículos anteriores, respectivamente, serán juzgados y sancionados conforme a lo establecido en la vigente Ley penal y procesal de delitos monetarios.

Artículo cuarto.—La moneda de plata retirada de la circulación se conservará en el Banco de España, a disposición del Tesoro, abonándose en una cuenta especial titulada "Plata propiedad de la Hacienda Pública". El Banco cargará en la cuenta general del Tesoro el importe nominal de dicha moneda satisfecha por aquel establecimiento.

Artículo quinto.—Se autoriza al Ministerio de Hacienda:

a) Para habilitar los créditos nece-

sarios a la realización de la presente Ley.

b) Para dictar las disposiciones convenientes al cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

Artículo sexto.—Quedan derogadas cuantas normas se opongan a lo preceptuado en el precedente texto.

Así lo dispongo por la presente Ley, en Burgos, a veinte de enero de mil novecientos treinta y nueve.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado a la vez la siguiente orden circular:

"En virtud de lo dispuesto en la Ley de 20 de enero en curso, este Ministerio, se ha servido disponer:

1.º A partir del día 20 de febrero próximo, se priva de curso legal a la moneda española de plata acuñada, hasta el presente.

2.º Los tenedores de dicha moneda, residentes en la España Nacional y territorios españoles de África, vendrán obligados a cambiarla, a la par, por billetes del Banco de España, antes del día 28 de febrero próximo.

3.º El cambio podrá realizarse en cualquier establecimiento de crédito de nacionalidad española, sea Banco o Caja de Ahorros. A este fin, el Banco de España proveerá de billetes de función divisoria, en cantidad suficiente, a los establecimientos de crédito, a insancia de éstos y mediante entrega del correspondiente contravalor.

4.º En las plazas donde no existieren establecimientos de crédito, los Ayuntamientos realizarán las operaciones de cambio, por cuenta de los vecinos, en el Banco o Caja de Ahorros más próximo a la localidad respectiva.

5.º En los Territorios Españoles de África, se dispondrá, por las correspondientes autoridades, cuando proceda, la sustitución oportuna de la función que en el número anterior se menciona a los Ayuntamientos.

6.º Los establecimientos de crédito que hayan realizado cambios de plata por billetes, vendrán obligados, a su vez, a cambiar en las sucursales del Banco de España la moneda de plata recibida, antes del día 5 de marzo próximo. Los directores de los Bancos y Cajas de Ahorro, serán personalmente responsables del puntual cumplimiento de la obligación establecida en este número.

7.º El cambio de plata en los territorios que en lo sucesivo se liberen del dominio enemigo, deberá cumplirse durante el plazo de canje ordinario de billetes, al través de los órganos que intervienen en dicho canje, según el Decreto de 27 de agosto de 1938.

Lo que para general conocimiento se hace público mediante la inserción de la presente Orden Circular en el Boletín Oficial del Estado.

Burgos 23 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

AMADO.

Sefiores:

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

TARDAJOS

Un héroe y mártir de la Patria

El día 26 del próximo pasado halló gloriosa muerte en el frente de batalla el valiente camisa vieja, sargento de Caballería, alistado en Flechas Negras, Daniel Tobar Angulo, que desde el primer día de nuestra gloriosa gesta marchó como otros muchos, a luchar contra el marxismo internacional. El día 11 del actual tuvo lugar la llegada a ésta de sus restos mortales, habiendo acudido a rendirle un homenaje póstumo todos los vecinos del pueblo y la mayor parte de los pueblos limítrofes.

Reciba su viuda y padres en estas cortas líneas, dictadas por el corazón, nuestro más sentido pésame.

DANIEL TOBAR ANGULO, PRESENTE

Presente, si pues aunque has caído ofreciendo tu vida en sagrado tributo a Dios y por tu España, lo has hecho luchando por sublimes ideales; estás presente en nuestros corazones, y estás haciendo guardia eterna en los luceros, porque tú eras todo espíritu y no podías compartir las miserias terrenales.

Dios te llevó cuando la vida más te sonreía y en tu hogar sólo se oían las risas cristalinas de dos capullitos que abrían a la vida su caido sobre ellas la terrible sentencia del destino.

Tú fuiste alma y promotor de las Juventudes Católicas. Fuiste su primer presidente, y has cumplido la palabra dada en uno de los mitines celebrados en ésta. Recuerdo que nos decías (cuando eran muy pocos los que daban la cara): "Las Juventudes Católicas, más que nadie, están obligadas a defender la Religión y la Patria, llevando en una mano el Crucifijo y en la otra el fusil, y así has muerto tú. Aquí, en tu pue-

blo, no te olvidaremos sino, por el contrario, tu memoria y tus consejos vivirán eternamente entre nosotros. Fuiste de los primeros que formaste la Palanque Tartajena, y éstos, lo mismo que tú, salieron el primer día a combatir a los moscovitas, y también algunos de ellos han caído.

Gloria a los caídos. Los que en vida te tratamos y conocimos tus pensamientos, sabemos que no te llevó a la tumba más que el verdadero ideal que sentías; por eso tu esposa y niñas, en medio de su dolor, se sentirán orgulloosas de haber dado un héroe y un mártir.

Habías ofrecido tu vida a Dios y a la Patria, y porque la Patria necesita vidas puras aceptó tu sacrificio. Dios te llevó junto a Él, para que desde las alturas presencies el triunfo final que tú ya preveías y del que nunca dudaste. En premio a tus trabajos y desvelos de tantos años, ahora es seguro que estarás gozando la dicha eterna, que es lo que todos deseamos.

6.º Los establecimientos de crédito que hayan realizado cambios de plata por billetes, vendrán obligados, a su vez, a cambiar en las sucursales del Banco de España la moneda de plata recibida, antes del día 5 de marzo próximo. Los directores de los Bancos y Cajas de Ahorro, serán personalmente responsables del puntual cumplimiento de la obligación establecida en este número.

7.º El cambio de plata en los territorios que en lo sucesivo se liberen del dominio enemigo, deberá cumplirse durante el plazo de canje ordinario de billetes, al través de los órganos que intervienen en dicho canje, según el Decreto de 27 de agosto de 1938.

Lo que para general conocimiento se hace público mediante la inserción de la presente Orden Circular en el Boletín Oficial del Estado.

Burgos 23 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

Artículo cuarto.—La moneda de plata retirada de la circulación se conservará en el Banco de España, a disposición del Tesoro, abonándose en una cuenta especial titulada "Plata propiedad de la Hacienda Pública". El Banco cargará en la cuenta general del Tesoro el importe nominal de dicha moneda satisfecha por aquel establecimiento.

Artículo quinto.—Se autoriza al Ministerio de Hacienda:

a) Para habilitar los créditos nece-

sarios a la realización de la presente Ley.

b) Para dictar las disposiciones convenientes al cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

Artículo sexto.—Quedan derogadas cuantas normas se opongan a lo preceptuado en el precedente texto.

Así lo dispongo por la presente Ley, en Burgos, a veinte de enero de mil novecientos treinta y nueve.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado a la vez la siguiente orden circular:

"En virtud de lo dispuesto en la Ley de 20 de enero en curso, este Ministerio, se ha servido disponer:

1.º A partir del día 20 de febrero próximo, se priva de curso legal a la moneda española de plata acuñada, hasta el presente.

2.º Los tenedores de dicha moneda, residentes en la España Nacional y territorios españoles de África, vendrán obligados a cambiarla, a la par, por billetes del Banco de España, antes del día 28 de febrero próximo.

3.º El cambio podrá realizarse en cualquier establecimiento de crédito de nacionalidad española, sea Banco o Caja de Ahorros. A este fin, el Banco de España proveerá de billetes de función divisoria, en cantidad suficiente, a los establecimientos de crédito, a ins-

ancia de éstos y mediante entrega del correspondiente contravalor.

4.º En las plazas donde no existen establecimientos de crédito, los Ayuntamientos realizarán las operaciones de cambio, por cuenta de los vecinos, en el Banco o Caja de Ahorros más próximo a la localidad respectiva.

5.º En los Territorios Españoles de África, se dispondrá, por las correspondientes autoridades, cuando proceda, la sustitución oportuna de la función que en el número anterior se menciona a los Ayuntamientos.

6.º Los establecimientos de crédito que hayan realizado cambios de plata por billetes, vendrán obligados, a su vez, a cambiar en las sucursales del Banco de España la moneda de plata recibida, antes del día 5 de marzo próximo. Los directores de los Bancos y Cajas de Ahorro, serán personalmente responsables del puntual cumplimiento de la obligación establecida en este número.

7.º El cambio de plata en los territorios que en lo sucesivo se liberen del dominio enemigo, deberá cumplirse durante el plazo de canje ordinario de billetes, al través de los órganos que intervienen en dicho canje, según el Decreto de 27 de agosto de 1938.

Lo que para general conocimiento se hace público mediante la inserción de la presente Orden Circular en el Boletín Oficial del Estado.

Burgos 23 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

AMADO.

Sefiores:

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

EL JOVEN

ESTUDIANTE DE INGENIERO AGRONOMOS,

altérez provisional del Regimiento de Granada núm. 6,

murió por Dios y por España, en el frente de batalla, a los 20 años de edad.

Q. E. P. D.

Sus padres, don Isidro Miguel Burgos (industrial de esta Plaza) y doña Lucia Arnáiz Malavia; hermanos, Isidro, Manuel, Josefina, Angel (en el frente), Felisa, Carmen, Natividad, Antonio, María Luisa y Luis; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que se celebrará hoy, miércoles, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso Abad, de Burgos, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 25 de Enero de 1939.



Todas las Farmacias..

tienen ya los nuevos sobres de 2 tabletas de

Doloretas

suficientes para vencer cualquier dolor o indisposición

EL ANTIDOLOROSO IDEAL



Sobre: Pts. 0,60-Cajita de 10 tabletas: Pts. 2,90

GOBIERNO CIVIL DE BURGOS

Servicio de Orden PÚBLICO

VOCALATO

Relación de los señores que deben asistir por esta Secretaría, en cualquier día hábil, desde las 17 a las 18 horas, para informales sobre las peticiones de salvaguarda de paso de frontera que tienen presentadas:

Don Bonifacio Urdambidel Ortiz, doña Mercedes Alvarez Lovell, doña Gloria González Vivuela, don Henry Helouy de Milhán, doña Antonia Castrero Saiz, doña María Canga Arquillos Morquecho, don Porfirio Castaño Piñau, doña Elena Munguía de Antonio Díez de Tuya, Bron.

Sanidad—Comandante de médicos don Antonio Vallejo Nájera y don Tomás López Mata, y teniente médico don Félix Gil Ossorio.

HABILITACION

Se habilita para ejercer el empleo inmediato superior al capitán de Infantería don José Sarmiento Algría.

PRACTICANTE DE VETERINARIA

Se nombra practicante de vete inmediato al estudiante don Angel Adan de Bustos, caballo de la sección de ordenanza destinado al grupo de Veterinaria militar número 5, incorporándose al Ejército del Norte.

DESTINOS

Clero e intendente—Cádiz con consideración de alférez, don Camilo Fernández Cádiz, don Ignacio Ricera Balcells y don Francisco Arias García, al regimiento de San Maclario y don Juan María Gómez Salazar y doña Elena Gómez Martínez, vecinos de Oña.

CONVOCATORIA

Curso teniente provisional auxiliar de Estado Mayor. Veras «Boletín Oficial» número 19,

Fallecimiento del actor Rodríguez Arias

Añoche falleció en el Hospital Provincial de esta ciudad, víctima de rápida dolencia, el popular y prestigioso actor Augusto Rodríguez Arias, que formaba parte de la compañía del primer actor y director Juan Calvo, que actuó días pasados en el Teatro Principal de nuestra capital.

Dicho finado actor, que gozaba entre sus compañeros y público de grandes simpatías y afectos, formó parte durante muchos años de la popularísima compañía de Loreto Prado y Chicote, como tenor cómico y después se dedicó a la comedia con gran fortuna y acierto, pues destacó brillantemente en su intervenciones como actor cómico y genérico.

Su muerte, que ha sido muy sentida, obedeció a un derrame cerebral que sufrió hace cuatro días, cuando el popular actor se disponía a tomar parte en la función de la tarde.

El entierro se verificará hoy miércoles, a las once de la mañana, saliendo la comitiva del Hospital Provincial.

Descanse en paz el veterano actor y reciba su familia y la compañía de Juan Calvo, que actúa ahora en Zamora, la expresión de nuestra condoleancia y nuestro pésame más sentido.

"AUXILIO SOCIAL", en vanguardia y retaguardia, lleva desplegadas sus banderas de amor y justicia; allí, socorriendo a los desaparecidos habitantes de las ciudades y pueblos recién liberados; y en retaguardia, creando buen número de Hogares Infantiles, Jardines Maternales, Hogares de Aprendices, Cocinas Dietéticas, etc. Incrementa sus disponibilidades suscribiendo una Ficha Azul.

Obra Católica de Asistencia al Herido

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista (14 de los corrientes).

Del donativo hecho al excelentísimo señor general de la Sexta Región Militar por el Sindicato de Fabricantes de Bujías y Velas de Cera, 2.000 pesetas; Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, remitidas por el excelentísimo señor gobernador civil, 250; donativos anónimos, 58; don Fermín Oliván Villamil, 25; para juguetes de Reyes, 20; X, una lata de leche condensada; señora Condesa de Jordana, 5.000 cajetillas.

Muy agradecidos.

Donativos hechos por la Obra:

A soldados que van o vienen del frente, combatientes, religiosos, convalecientes y refugiados, 245 prendas, al reverendo Padre Superior de los Misioneros Hijos del Corazón de María 60 prendas para el frente; al Hospital Musulmán, 323 prendas y 200 cajetillas; al Hospital Provincial, 28 prendas y 80 cajetillas; a camilleros de Oña, 68 prendas; al Hospital Militar, 36 prendas.

Se han facturado para distintos frentes 31 paquetes conteniendo prendas de abrigo, mudas, calcetines, tabaco, devocionarios, Crucifijos y libros de diversas clases.

A las señoritas de A. C. de la Junta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, 200 cajetillas; a las Milicias de Vizcaya que salen para Cataluña, les han sido donados 200 pantalones.

Beneficiencia:

8 hatillos completos, 80 alpargatas y 60 prendas de vestir.

La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sotelo, en concepto de indemnización, la cantidad de cinco mil pesetas.

Otra héroe burgalés...

Jesús Miguel Arnáiz

Burgos, la ciudad noble por excepción, que en el amanecer del dieciocho de julio del 36, se sumó sin mártires y sin reservas al Glorioso Movimiento Nacional, tenía casi por su largo historial de honor y de gloria, la obligación moral de ser un ejemplo para las demás poblaciones, y cual madre dolorida pero heroica, ha derramado generosamente la sangre de sus hijos, para con ella hacer surgir la nueva España.

A la fiesta larga de sus mártires, hay que añadir hoy otro nombre, el de Jesús Miguel Arnáiz. Parece que fué ayer cuando le vimos partir, plétorico de fuerza y de entusiasmo, con su estrella de alférez de Infantería llamando orgulloso sobre su camisa azul, a guerrero por Dios y por España. Veinte años sólo contaba, pero su corazón de castellano era ya el de un hombre maduro, su energía la de un jefe, su valor el de un héroe.

La Santa Cruzada que estamos viviendo no había hecho más que confirmar el anhelo de ideal que siempre sintiera, y que allá, en el pobre Madrid republicano, le daba fuerzas para hacer frente en las calles a los pistoleros de Moscú, luciendo en la solapa las cinco flechas de Plata que parecían el imán destinado a atraer sobre el valiente que las llevaba las iras del populacho.

Su muerte ha sido una espléndida coronación de lo que fue su vida. Al

mando de los heroicos muchachos que se rodeaban, electrificados por su ejemplo, resistió uno, cinco, diez asaltos desesperados de la bestia roja, en las calidas tierras de Extremadura. Ni las balas, ni la metralleta, consiguieron acelerar el latir de su corazón, y las «¡Arriba España!» que sin cesar, de sus labios salían, dominando el estruendo infernal, eran la más divina réplica a un enemigo muy superior en número, bañando con su sangre el trozo de suelo español cuya defensa la fuerza encendida.

Hoy que Moraleja, A los héroes no se les llora, se les admira, y ante su cuerpo, que muy pronto depositará en tierras burgalesas, enveluto en la gloriosa bandera roja y guinda, brazo en alto y con el respeto debido a los mártires, repetiremos todos:

Jesús Miguel Arnáiz, ¡Presente!

Villena.

Para lustrar pisos y muebles
CERA KEROS

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Aproniano Gutiérrez, infantante, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándolo como autor de un delito de homicidio, a la pena de tres años de prisión menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales, así como a que abone a los herederos del interfecto Isaac Reguero Pinto, en concepto de indemnización, la cantidad de cinco mil pesetas.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de esa trágica comedia que consiste en simular ante el mundo un respeto a la Cruz, cuando—como este ministro del Señor pudo comprobar por sí mismo—al servicio del más bárbaro imperialismo representado por la hoja y el martillo, inmolaron y siguen inmolando sacrilegamente miles de vidas consagradas a Dios y demoliendo, entre satánicas blasfemias, todo el simbolo del cristianismo.

Con este caso del doctor Rial se ha venido abajo—y pronto seguirán deshaciéndose muchas más—otra patria intr

igena que el canónigo Rial—victima de los rojos—se prestase por nada de este mundo a ayudar a los marxistas y a sus nefastos colaboradores, en la representación de

Not. 181 locales**Organizaciones Juveniles de la Delegación Provincial de Burgos****Primera función de su Cuadro Clásico**

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos: una cartera con cierta cantidad de dinero, encontrada por doña Julia Tafadura García, esposa del subjefe de la Guardia municipal; un reloj, por Ana del Carmen Conejo Díez; una peliza, por Lino Santamaría; un impermeable olvidado en el taxi Bi-1336, y una cartera con documentos y fotografías, por los señores Joaquín Medrano y Ródolfo Benito.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor Pasaportes. — Agencia Alfa Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

Poco después de las diez de la noche de ayer, fue atropellado en la Plaza Mayor, por un automóvil que se dirigió a la fuga, el teniente de Infantería con destino en la Milicia Nacional, Jefatura de Burgos, don Hermenegildo Moraza, de 49 años de edad, natural de Vizcaya, con domicilio en Sombreraria, 33.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, en cuyo Centro ingresó ya cadáver.

Avisado el juzgado militar se personó en la Casa de Socorro, practicando las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Hospital Militar.

Para solicitar carné de conductor, dirigirse a la Agencia Alfa.

Central Nacional-Sindicalista de Burgos**Régimen de Subsidios Familiares**

Siendo de interés primordial para la inmediata aplicación del régimen de Subsidios Familiares, cuyos beneficios han de llegar al trabajador en el próximo mes de Febrero, y no habiéndose cumplido totalmente aún —a pesar de haber transcurrido con exceso el plazo marcado para ello— la obligación de remitir esta Central Nacional Sindicalista las «declaraciones de familia» que previene la Ley, se recuerda, en términos de urgencia, lo dispuesto sobre el particular.

Todo trabajador que haya de acceder a los beneficios del Subsidio Familiar, habrá de proveerse en la respectiva Delegación Sindical Local o Alcaldía, de los correspondientes impresos que llenará por triplicado, entregándolos a su patrono.

Dicho documento, expresivo del nombre y situación del asegurado, relaciona las personas de la familia del mismo que estén a su cargo y reunan las condiciones necesarias como beneficiarios, y, una vez visado por la Alcaldía y avalado por el patrono, se entregará por este a la Delegación Local o Secretaría del Ayuntamiento, para la remisión global a esta Central Nacional Sindicalista, de todas las declaraciones recibidas.

Nuevamente se encarezca, lo mismo a los subsidiados que a los delegados sindicales locales, el cumplimiento de la disposición de referencia en este punto, toda vez que de dicho requisito depende por modo directo el normal y más rápido funcionamiento de régimen tan benéfico, cuya admirable y vi-va preocupación del Caudillo y del Gobierno.

El secretario sindical provincial, Fernando de Torón.

Señora
Tenga siempre presente que para adquirir su abrigo y traje de vestido, el mejor surtido lo presenta

Almacenes Monasterio
3, Santander, 3**TARIFA**

Carta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

ARRIENDOS

ARRIENDO o vendo casa, en la Plaza Villadiego, para cualquier industria. Informes, Venancio Riaño, en dicha villa.

SE DESEA chica para servir. San Cosme, 42, Segundo, habitación, 4.

SE PRECISA sirvienta. San Pedro y San Felices, número 5.

CAJISTAS remendistas, bien impuestos en el oficio (plazas fijas), se necesitan en la Imprenta Hijos de Santiago Rodríguez. Burgos.

SE VENDE un automóvil marca «Peugeot», 13 HP., siete plazas. Razón, Garage Eléctrico.

MOTOCICLETA «Mojibecante» Vendo barata. Razón, Puebla, número 8. Burgos.

SE VENDE un coche «Austin», 9 HP., toda prueba. Razón, Auto Ibérico.

SE VENDE camioneta, de 700 a 1.000 kilos de carga, doce HP., a toda prueba. Informes, esta Administración.

COLOCACIONES

APRENDICES. Uno para escritorio o otro para la tienda, se necesitan en Casa Domingo de Pablo.

SE NECESITA asistente de 30 a 40 años, con buenos informes, bien retirado. Informes, en esta Administración.

TAQUIMECANOGRAFO con amplios conocimientos de contabilidad, correspondencia e inglés, ofrecese para trabajar de dos a cinco de la tarde. Escrivir. S. T., a este periódico.

DESEO maestra sustituta. San Cosme, número 1. Peñíscola.

SE NECESITA asistente de 30 a 40 años, con buenos informes, bien retirado. Informes, en esta Administración.

Ecos de sociedad

En Barbadiello del Mercado ha dejado de existir el señor don Pedro Porrás Román, a cuyos apenados hijos doña María, don David, sargento de Infantería y don Benjamín y demás familia enviamos la expresión de nuestro duelo.

Don Vicente Larraz Luño, ha tomado posesión de su cargo de Cajero apoderado del Banco Mercantil, de esta capital, procedente de la Sucursal de dicha Entidad en Palencia, donde anteriormente venía ejerciéndole.

Felicidades.

En el día de ayer dejó de existir en esta población, a los 72 años de edad, el presbítero don Angel Grijalvo de la Peña, capellán jubilado del cementerio de San José.

A sus desconsolados hermanos y demás apreciable familia enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Certificados penales**Última voluntad, conductores****Agencia G. E. S. A. Burgos****Generalísimo Franco, 31, entresuelo****Donativos entregados para la suscripción nacional de España**

Gobierno Militar de Palencia, 296 monedas de oro, con un peso total de 2.660 kilogramos; 254,80 pesetas en metálico; pagador regional de Tetuán, 30.000 pts.; Junta Recaudatoria de Córdoba, 36.581,40; Junta Recaudatoria de Segovia, 600; Junta Recaudatoria de Ceuta, 2.961,50; doña María Mas Ferrer, de París, una alianza de oro; Junta Recaudatoria de Palma de Mallorca, 100.000; Junta Recaudatoria de San Sebastián, 86.086,80; don Fulgencio Auguix Auguix, de Puebla de Sanabria, 9,65.

Juzgado Militar núm. 7, de Burgos, 70 pesetas en metálico, por multa impuesta a Dolores Carpintero Saldáñaga. Metacánica, carbón, Consigñatario, sin. — H. 1807, 1908, idem, idem, M. Martínez. — X. 15103, 15104, idem, idem, idem. El teniente de la Guardia civil, 5; señora viuda de Carril, 1; don Esteban Martínez, 25; doña María Santos Fernández, 1; doña Clara San Juan, 0,25; don Benito Utrilla de Blas, 2.

Suscripción Nacional. Monumento a Caído Sotelo

Dona Magdalena Losua, 1 peseta; don Julio Peña Fernández, 2; don Daniel Villanueva, 1; don Félix Fernández, 1; doña Concepción García, 1; doña Concello Hermosilla, 1; doña Angela Llanos, 1; una señora, 1; doña Benita Gregorio, 1; doña Clementina Fernández, 0,50; don Félix Alcalde Mariscal, 5; don Ciriacio Menáster, 0,40; señora Viuda de Barrio, 5; doña María Reina, 0,25; doña Rosi Blanco, 0,50; don Antonio Díez Melor, 5; don Pedro Pacheco Moral, 3; doña Mercedes Movilla, 1; don Antonio López Linares González, 25; doña Clemente Rodríguez, 2; don Marcos Rodríguez, 1; señora El teniente de la Guardia civil, 5; señora viuda de Carril, 1; don Esteban Martínez, 25; doña María Santos Fernández, 1; doña Clara San Juan, 0,25; don Benito Utrilla de Blas, 2.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descubierto a las ocho horas del día 25 de Enero de 1939:

Serie y número del vagón, N. 2687. Expedición, 1902. Procedencia, Bembibre. Metacánica, carbón, Consigñatario, sin. — H. 1807, 1908, idem, idem, M. Martínez. — X. 15103, 15104, idem, idem, idem. El teniente de la Guardia civil, 5; señora viuda de Carril, 1; don Esteban Martínez, 25; doña María Santos Fernández, 1; doña Clara San Juan, 0,25; don Benito Utrilla de Blas, 2.

Decho documento, expresivo del nombre y situación del asegurado, relaciona las personas de la familia del mismo que estén a su cargo y reunan las condiciones necesarias como beneficiarios, y, una vez visado por la Alcaldía y avalado por el patrono, se entregará por este a la Delegación Local o Secretaría del Ayuntamiento, para la remisión global a esta Central Nacional Sindicalista las «declaraciones de familia» que previene la Ley, se recuerda, en términos de urgencia, lo dispuesto sobre el particular.

Todo trabajador que haya de acceder a los beneficios del Subsidio Familiar, habrá de proveerse en la respectiva Delegación Sindical Local o Alcaldía, de los correspondientes impresos que llenará por triplicado, entregándolos a su patrono.

Dicho documento, expresivo del nombre y situación del asegurado, relaciona las personas de la familia del mismo que estén a su cargo y reunan las condiciones necesarias como beneficiarios, y, una vez visado por la Alcaldía y avalado por el patrono, se entregará por este a la Delegación Local o Secretaría del Ayuntamiento, para la remisión global a esta Central Nacional Sindicalista las «declaraciones de familia» que previene la Ley, se recuerda, en términos de urgencia, lo dispuesto sobre el particular.

Todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que deseen formar parte de las secciones de Orden y Policía que han de entrar en Barcelona, se presentarán en esta Jefatura Local, hasta el día 27 y dispondrán de salir inmediatamente para su destino.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, ha sido la de 1.915 kilos.

Burgos 24 de Enero de 1939. — III Ano Triunfal. — El jefe de Estación, V. Hernández.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Beso de 4 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 250 a 2.800; pescadilla, de 4,50 a 6; almejas, de 2 a 4; congrio, de 5 a 7; plañas, 5; bembes, 2,7; salmonetes, a 6; chicharrones, a 2,50; calamares, a 6; merlu, a 7; lubina, a 6; lenguado, a 7; perebes, a 3,50; tilapia, de 7 a 7,50.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, ha sido la de 1.915 kilos.

El jefe local

AUXILIO SOCIAL**Solares****CONTRATISTAS - INDUSTRIALES**

Se venden en la mejor zona de esta población. Razón: PUEBLA, 39, 2º

Herniados!

Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo.

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POIT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas médicas para cada caso.

PRECIOS ECONOMICOS — HORAS DE 10 A. 4.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.**Sección Femenina**

Se ordena a las camaradas:

Francisca Martínez Álvarez, Eufemia Gil Casero, Carmen Saiz González, Joaquina Gómez Cevallos, Leonor Hernández González, Elisa Ruiz de la Peña, Francisca María Luisa Ruiz Ruiz, Benita Mateo López, Pilar García Merino, Angelina Alvarez Rodríguez, Concha Cervantes, Ángela Sebastián Martínez, María Pérez Ruiz, Teresa Santamaría Sarasua, Matilde Salcedo Bartolomé, Irene Fernández Fernández, Consuelo Bráceras Burgos, Nieves Alonso Santamaría, Concepción Ruiz Carcedo, Pilar Alonso Santamaría, Juliana Martínez Illarra, Primitiva Díez Gómez, Concepción Rodríguez Sáez, Aurea Ruiz Nieto, Carmen Quintana García, Cándida Cordero Aguilera, Isabel Alonso Gómez, Natividad Calera Martín, María del Carmen Alonso Blanco, Mercedes Terán González, Carmen Serna Martínez, Alicia Rodríguez Ortega, Felisa Santos Villanueva, Pilar Gutiérrez Vicente, Priscila Argota Abad, Amparo González de Pedro, Felisa González Palomino, Josefina Gómez Martín, Edwigis Monzón Salmerón, Trinidad Suárez Castilla, Purificación Hernando Gil, Teofila Hernando Barruso, Filomena Hoyo Hernando, Ángela López Martín, Felisa González Muñoz, Vicenta Díaz Quintana, María Soledad Unceta Arroyo, Predad Valdvielso Martínez, María Asunción Varea Carreras, Consuelo Uriola Ruiz, Consuelo Temino García, Flor Ruiz Gutiérrez, Fausta Torres Blanca, Leonor Pérez Cristóbal, María Patricio Moreno Martín, María Luisa Jurado Gómez, Encarna Jurado Gómez, Consuelo Guerrero López, María Anunciación García López, Emilia García López, Carmen García López, Presentación Esteban Pinto, Anita Díez Carvajal, Isabel Domingo Fanjul, Isabel Calleja Gibán, Margarita Cibrán Alonso, Pilar Balbás Diaz, Justa Balcázar Diaz, Amelia Arconada Prado, María Asunción Avellanosa Campa, Jesús Gregorio Lastra, Presentación González Velasco, María Luisa Mayor Rodríguez, Pilar Murga Blanco, Gloria Hernando Martínez, Consuelo Hernando Martínez, María Teresa Carcedo Tenclado, Carmen Alonso Cob, Sara Gutiérrez Sanchez, María Antonia Gutiérrez Sánchez, Carmen Muela López, Luis Vázquez Coll, Julia Tamayo Redondo, María Sánchez Sáez, Ester Sáez García, Benita Forres Pérez, Isabel Pérez Nogal y Eugenia Rojo Lázaro.

Se presenten el día 26 en la Delegación Local de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para un asunto de importancia.

Jefatura Local

Aviso**SERVICIO SOCIAL**

Sírvanse presentarse en este Departamento, Plaza Mayor, 26 y 27, las señoritas Elena Hernández Bravo, Tomasa Rodríguez Mayordomo, Elvira Muñoz Plaza e Isidora Fernández Rodríguez, para enterárlas de un asunto urgente.

18 de Enero 1939. — III Año Triunfal.

TRASPASOS

TRASPASO bar, por tener que atender a otro. Informes, Ultramarinos Corral, Puebla 10.

ENSEÑANZAS**PREPARACION**

INGRESO Bachillerato y Cultura; General. Plaza del Duque de la Victoria, 18, tercero.

HUESPEDES

SE OFRECEN dos camas con pensión completa. Razón, Siete Infantes de Lármida, 4, barrio de San Julián.

SE OFRECE una cama. Razón, Santa Agneda, 13, segundo.

ALQUILÓ habitación, con o sin derecho a cocina. Informes, esta Administración.

TAQUIMECANOGRAFO con amplios conocimientos de contabilidad, correspondencia e inglés, ofrecese para trabajar de dos a cinco de la tarde. Escrivir. S. T., a este periódico.

PERDIDA cartera, contieneiendo cierta cantidad de dinero, llave y dos décimos de lotería. Rúegase devolución, por pertenecer a la esposa de un herido en combate.

RADIO. Se vende. Laín Calvo 25, segundo.

CABALLO entero, propio para recela, acostumbrado al tiro y a montura. Para informar y vender, en Atapuerca. Agapito Ruiz.

Instrucción Pública El "Conde de Montecristo" de la España de Negrín cierra su bolsa

Se consideran resueltos con todos los pronunciamientos favorables los expedientes de depuración seguidos a los maestros siguientes:

Dona Jesusa A. Caballero de la Hoz, don Valentín González Blanco, don Aureliano F. Pono Cardeñosa, don Fernando Alvarez Bustamante, don Esteban Arbe Olalde, don Juan Sáez Virumbrales, don Toribio Delgado Morales, don Anastasio Talba Sánchez, doña Lucía Santacoloma Díez, doña Estefanía Echeverría Videgain, doña Teresa Varona Castro, doña Anastasia Ayuela Legón, doña Aurelia Rosales Zorrilla, doña Nicanor Rey González, doña Casilda Núñez Díez, doña Inés Ruiz Pérez, doña Ana Marinas Martínez, doña María J. Senosián Elia, doña Manuel García González con Ursicio Arce Manjón, doña Concesio Ramos Angulo, doña Felipa Cid Pulgar, doña Raimundo Balcaño Brunet, doña Vicente Ramos Martínez, don Victoriano Vega Vesga, don Cristóbal Corredor Cuesta, don Francisco Pérez Cuesta, don Angel González Garrido, doña Elisa Velasco Tobas, doña Pilar Zúñiga Bárcena, doña Ignacio Lobo Cuadrado, doña Justa Arce Díaz, don Julián Sanz Ocazón, don Manuel de la Torre Peña, doña Consuelo Peña Hidalgo, doña José María Sanz Briones.

Don Leopoldo Pérez Córdoba, doña José Hidalgo Martínez, don Lázaro González y González, don Adriano Madruza Martín, doña María C. Quintana Quintana, doña María Teresa Santa María Sanz, doña Jacinta Amo Seco, doña Tomasa Callejo Fraile, doña Josefina Carbajo Rodríguez, doña Ignacia Delgado Miguel, doña Raimundo Doncel Rubio, doña Agueda López Fernández, doña Felisa Varela Fernández, doña Emilia Asenjo Pascual, doña Cristina Martín Gómez, doña José Bartolomé San Millán, doña Modesta Moreno Moreno, doña Vicenta Mantilla Fernández, doña Consuelo González del Campo, doña María Florentina San Eustaquio San Miguel, doña Concepción Penábal de Berlanga, doña Juan J. Villalain Roldán, doña Faustino Garrojo Contreras, doña Sebastiana Acha González, doña Genoveva Calleja, doña Ana María Hernández Tejedor, doña Domitila Estefanía Estefanía, doña Consuelo López Miguel, doña María Concepción Escudero Valverde, doña Isabel Cuesta Sáez, doña Erosa Valdemoro Carrillo, doña Filomena Torres Gutiérrez, doña Guadalupe López Amor, doña Vicenta Ruiz Elena, doña Mariano Sáiz Hernández, doña Julián Velasco Ortega, don Antolín Romo Escobar, doña Soledad Hernández Santillana, doña Gregorio Martínez Espiga.

Doña María Loreto Gallego Patrón, doña Julia de Juana Villarán, doña María Nieves Mazo Anaya, doña María Esther de Juana Villarán, doña María Josefa García Sánchez, doña Pío Lozano Hernández, doña Manuel García Rivas, doña Olegario González García, doña Salomón Román Gutiérrez, doña Bonifacio Alonso Gutiérrez, doña Amancio Gómez Martínez, doña Félix Gómez Arranz, doña Felisa Gómez Revilla, doña Perseveranda Maestro Díaz, doña Florentina Ruiz Gutiérrez, doña Carolina Fernández Lestra, doña Carmen Domingo Sáez, doña Magdalena Madrigal Bermúdez, doña Guadalupe Echevarrieta, doña Patrocinio Moreno Martínez, doña Carmen Gómez Rojo, doña Carmen Hernández Arroyo, doña Eugenia Lázaro Arroyo, doña Basilia Arroyo Arroyo, doña Teresa Villalba Prieto, doña Gloria Emilia Ojeda Costa, doña María Feijoo Miguel Ruiz, doña Luciana de la Villa Fernández, doña Agueda Jesús Eneida, doña Turiel, doña Eloisa Arenales de la Hoya, doña Venancia Martínez González, doña Silvina Bravo Pascual, doña Félix Busot Navares, doña Elena Munguía Oviado, doña Benita Barrenechea Bilbao, doña Casilda Solana López, doña Gabino Hernando Miguel, doña Lucas Sánchez, doña María del Carmen Martínez González.

Doña María Luisa Martínez de la Riva, doña Carmen Alonso Blanco, doña Milagros Gárate García, doña Concepción Pampillea Rodríguez, doña Magdalena Salazar Angulo, doña Angeles Hernández García, doña Elvira Rojo Martínez, doña Avelina E. Ortega Herrero, doña Carmen Hernando Arribas, doña Petra Díez Sainz, doña Valentina González Lozano, doña María del Carmen Sanz Ortega, doña Casilda Martínez Calvo, doña Anunciación García López, doña Elena Pascual García Castillo, doña María Visitación González Calvo, doña Teófila Alonso Ubriaña, doña Nieves Alonso Santamaría, doña Teresa Montero Benito, doña Concepción de Abajo Blanco, doña Antonio Hernández Cortijo, doña Julia Cuevas Alava, doña Josefina J. Leiva Leiva, doña Benedicta Briongos Tejedor, doña Alejandro Mateos Rodríguez, doña Tomás Ruiz Martínez, doña Emiliano Nieto Alba, y doña Alejandro Mercado Barbero.

Estaciones de servicio
Sociedad Anónima
(E. D. S. A.)
Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el próximo día 30 del actual, y a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad (Plaza de Alonso Martínez, número 2), la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, con objeto de aprobar las cuentas y balances del ejercicio de 1928, renovación del Consejo de Administración y repartos de dividendos si hubiere lugar.

Sera indispensable para poder asistir a dicha Junta, presentar el recibo de haber depositado las acciones en la Caja de la Sociedad, pudiendo delegar o hacerse representar por otros accionistas en la forma establecida.

Burgos, 22 de Enero de 1930.—III Año Trienal.—El Consejo de Administración.

Cristóbal Pinzón, el anarquista millonario. De empleado de banco a especulador d' bolso. Un español que parece nacido en Chicago. Una fortuna de 10 millones de dólares. Conchita la "virgen roja" de Monjuich. La fuga a América. El hombre de confianza del Gobierno de Barcelona. Los negocios son los negocios. Comisiones sobre tráfico de armas. La pérdida, perdida. La última

esperanza. + vencida

Cristóbal Pinzón anarquista millonario, llamado Conde de Montecristo del Marxismo, financiero y animador a la resistencia del Gobierno de Barcelona ha cerrado los cordones de su bolsa, considerando que la situación actual no permite abrigar demasiadas esperanzas, y que la partida está decidida. Pinzón ha visto hundirse con estrépito, una a una, todas las torres de sus ilusiones. Durante dos años y medio, ha eructado innumerables remesas de fondos a Barcelona y ha concluido muchos contratos de aprovisionamiento de armas por cuenta del Gobierno republicano en Londres y Nueva York. Su correspondencia con Negrín se ha caracterizado por el entusiasmo. Pinzón ha dado consejos y ánimos de toda suerte a Largo Caballero, Azaña, Companys, Negrín, etc.

"EN EUROPA SUCEDE ALGO"

Vamos a transcribir algunas de estas cartas, vale la pena, porque demuestran hasta la saciedad —aunque no sea necesario— que en Barcelona se ha esperado siempre, y se espera aún, una posible complicación capaz de provocar una nueva conflagración mundial.

El Conde de Montecristo del anarquismo ibérico escribía a sus amigos: "Tratad de prolongar la guerra todo lo que podáis. No os preocupe lo que padezca la costa en sacrificios, muertos y daños. Prolongad la resistencia. Sólo de esta manera podremos hundir las dictaduras de Mussolini y Hitler. Resistid hasta la muerte. La única esperanza es resistir, hasta que suceda algo en las demás naciones de Europa."

Vana esperanza. Cuando en el pasado mayo se inició la peligrosa tensión europea suscitada por el problema de los Sudetes, Pinzón y sus amigos sintieron alegría ilimitada. Finalmente sucedió, mejor, estaba a punto de suceder "algo en Europa". La guerra mundial pareció inminente. Pero los dramáticos acontecimientos de septiembre pasado, y particularmente la posición adoptada por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que no se consideró obligada a cerrar en ayuda de Checoslovaquia, se encargaron de infilar amarga desilusión al anarquista millonario y a sus amigos de Barcelona. La partida parecía perdida.

Pero volvimos a Pinzón, al financiero de los anarquistas y de los terroristas, discípulo de Francisco Ferrer Guardia fusilado en Montjuich, amante de Conchita, "la virgen roja"; Zaharoff del comunismo español, que posee una fortuna que los americanos valoran en más de diez millones de dólares, de posados o invertidos prudentemente en bancos de Nueva York, y Londres. Los negocios —nadie lo ignora— son los negocios incluso para un anarquista que ha jurado exterminar el capitalismo.

Si se pudieran oír los voluminosos informes, acumulados en muchos años por los agentes secretos encargados de seguir y vigilar sus amistosas actividades, se podría saborear la novela de aventuras más sugestiva del mundo. Pero los archivos del "Federal Secret Service" de Washington, del "Intelligence Service" de Londres y de la "Sûreté National" de París ocultan celosamente estos documentos, que podrían revelar, por ejemplo, los secretos fazones del anarquista millonario con todos los terroristas de Europa y de América, y especialmente con las células anarquistas de Patisson, en los Estados Unidos. Incluso podrían establecer la prueba de la complicidad de Pinzón en los atentados cometidos en las últimas cuarenta años.

UNA BIOGRAFIA DE 741 PAGINAS

A falta de datos más precisos, nos contentaremos con recorrer sumariamente la voluminosa biografía de este personaje, escrita por un periodista americano, William Blackie, redactor de periódico financiero y últimamente redactor jefe del "Magazin de Wall Street", la revista semanal más difundida entre los especuladores, "brokers" (agente de bolsa), banqueros y asistentes a la bolsa de Nueva York.

Blackie ha publicado ahora —en la editorial Simon and Schuster— la biografía de Pinzón, con el título "The World is mine" (El mundo es mío) y el subtítulo de "El nuevo Conde de Montecristo". El volumen no es parvo. Tiene 741 páginas y pesa 1.250 gramos. Sobre la personalidad del autor, Blackie, circularon distintas versiones. Para algunos es un difusor de falsas noticias, destinadas a causar impresión en la bolsa por cuenta de ciertos personajes de Wall Street que se ocultan en la sombra. Para otros, es algo así como un agente que se dedica el tráfico de noticias que suscitan miles de víctimas. Existen, por último, quienes le consideran vendido al anarquista millonario, con el que le unía amistad de muchos años y a quien ha prestado inútilmente servicios en sus especulaciones bursátiles. Desde luego, no parece cierto que Pinzón haya autorizado la publicación de su biografía. El periodista le ha hecho un lento servicio y se dice que ambos personajes se han tirado los trastos a la cara.

LA JUVENTUD DE PINZÓN

¿Quién es Pinzón? Blackie dice que nació en Madrid hace sesenta años, y que es hijo de un rico latifundista que se llamaba Francisco Pinzón. Desgra-

cadamente para don Francisco, la suerte no le fué propicia en sus jugadas de azar. En Madrid y Barcelona, en algunos años, se encontró completamente arruinado y se vio precisado a vender —entre muchas otras cosas— sus yacimientos de cobre, que valían muchos millones y se hallaban situados en la zona de Riotinto. Don Francisco hizo visitar al pequeño Cristóbal, que a su vez conoció al jefe del movimiento anar-

quista ibérico don Francisco Ferrer Guardia y más tarde a aquella Conchita de Gerona, llamada "la virgen roja", de la cual se enamoró perdidamente, no obstante saber que ella no era indefrente a Ferrer. Como es sabido, Ferrer y "la virgen roja" fueron fusilados en los fosos de Montjuich en octubre de 1909,

a consecuencia de la negativa del go-

bernador civil de Barcelona, don Ángel Ossorio y Gallardo, —actual embajador de Barcelona en Buenos Aires—

a aconsejar al Rey Alfonso XIII la gra-

cia del indulto. Por ironía del destino,

el señor Ossorio y Gallardo apareci-

ó en las filas de sus antiguos y en cariñosos enemigos.

EL PRUDENTE PINZÓN

Cristóbal Pinzón no arriesgaba fácilmente su vida. El hombre se cuidaba mucho de no aparecer junto a los anarquistas y terroristas de "acción" que populaban en Barcelona. Ello explica que jamás haya sido detenido. Ferrer, que había conocido al anarquismo que Pinzón profesaba, le aconsejó que se mantuviera siempre fuera del anarquismo militar, ya que podía prestar preciosos servicios a la causa, aportando

tiempos. Su entusiasmo le impulsó los medios financieros que el partido

"Ni un español sin pan ni un hogar sin lumbre"; estas palabras las pronunció el Caudillo en fecha memorable y tú debes cooperar a que se conviertan en una realidad en tus hermanos catalanes totalmente liberados; para ello contribuye en la medida de tus fuerzas en la SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Caja de Ahorros Municipal y Delegación de Auxilio Social.

Una historieta de más de 20 siglos, que es de actualidad

Bujo, tus oquitos rotos

Menéndez Agrippa era un patrón de los primeros tiempos de la República romana que sucedió al período de los diecisiete Reyes de Roma. Sujetos los pueblos rebeldes, concluida la paz con Pompeyo, vencidos los sabinos y los volvi- se, aunque ya tarde, pues al no recibir a través del estómago alimentos, perdió por entero su fuerza, y el cuerpo, con ello, perdió.

He aquí, romanos— continuó el sabio Agricola— la historia nuestra y la del Senado: los patricios somos el estómago, y vosotros todos los miembros del cuerpo; y si persistís en vuestra conura, sufriréis, pero al propio tiempo no será dable socorreros en vuestra indi- cencia, y la República percerá cierta- mente.

Y el pueblo, que tiene siempre buen sentido, comprendió en seguida este la- uaje, consintiendo en regresar a la ciudad.

Esta bella parábola puede trasladarse a la Lucha Antituberculosa:

El órgano de nutrición higiénica es el Patronato Nacional Antituberculoso y sus Comités Delegados Provinciales; los miembros sois vosotros, los enfermos que recibís en los Sanatorios la lluvia curativa que fertiliza vuestra salud. Ayuda- al Patronato, exaltadle, queredle, pues en ello ya la vida de vuestro pa- dre que tose, de vuestra madre que adela- za, y si persistís en vuestra conura, sufriréis de quienes arruinaron a su padre, arruinándolos a su vez, y contribuirá ampliamente al desarrollo de las organi-

zaciones anarquistas y comunistas, no sólo de España sino también de otros países. Sus actividades despertaron las sospechas de la policía, que le sometió a rigurosas vigilancia. Transferida su fortuna a los bancos ingleses y americanos, Pinzón se instaló en Nueva York apenas comenzada la guerra.

AL SERVICIO DE LA ESPAÑA REPUBLICANA

Desde la metrópoli americana, Pinzón no estuvo ausente del movimiento oíto que en 1931 determinó el fundamiento de la monarquía española. Entonces creyó que se aproximaba la rea- lización de su sueño, es decir, la in- tauración en España del primer régimen anarquista del mundo. En 1936, el movimiento nacionalista le indujo a volver a su patria, abandonada 16 años antes.

En Barcelona asumió la verdadera jefatura— oculta, eso sí— de la Federación Anarquista Ibérica. Si lo hubiera deseado, habría escalado los primeros puestos del Gobierno. Pero, a pesar de haber sido solicitado vivamente, no quiso aceptar la responsabilidad del poder.

"Mi puesto— decía— no está aquí. Yo puedo ser mucho más útil en otras par- tes".

Le fué, en efecto, encomendada —da su solicitud— la misión de ocuparse del abastecimiento de armas, municiones y, sobre todo, gasolina, de América. Durante dos años, Pinzón dió muestras de actividad incansable, e iba y venía de Nueva York a Londres solicitando el apoyo de la alta finanza para la España de Barcelona.

Pero su "desinterés" por la causa de la república, tan subrayado en el libro de Blake, debe ser puesto en cuestión. Dado luego, la realización de valores, títulos y joyas que operó por cuenta del Gobierno de Barcelona no está demasiado clara. Se ha demostrado, por otra parte, que en los contratos de compras de armas, gasolina, etc., por Barcelona, Pinzón se conservó la correspondiente —y considerable— comisión.

Ahora el conde de Montecristo del anarquismo español espera en Nueva York el desarrollo del drama que ensangrienta a España desde hace muchos meses. Convencido de que la suerte está echada, se limita a servir pedidos que han sido pagados previamente por Barcelona. Pinzón se niega ya a anticipar fondos. Aunque, claro es, no ha cesado de prestar apoyo financiero a las varias organizaciones anarquistas que existen en Europa. Si no lo hiciera, ¡ay!, su vida estaría en peligro. Este es, en substan- cia, el protagonista del famoso libro de Blake que, a través de sus méritos, tiene el de haber mostrado a los americanos la clase de hombres que invaden las plazas de Nueva York.

Olvidámos un pequeño detalle: ya hace mucho tiempo que Pinzón adquirió la ciudadanía americana. (Central Europe).

Precios del HORFIL

Paquetes de 1.000 gramos, PESETAS	6.50
500	3.50
250	2.15
100	0.95
25	0.30

para pedidos al representante en Burgos y su provincia calle del Conde Izquierdo, 9, 1.º

BIBLIOGRAFIA

UNA HERENCIA Y UN AMOR. Novela por G. De Wailly. Volumen XXVII de "Biblioteca ROCÍO". Ediciones Betis, Méndez Núñez, 8. Sección.

Este autor ya conocido de los asiduos lectores de esta interesante colección, ha encontrado en la novela a que nos referimos un argumento original que le ha permitido reunir a una intriga amorosa admirablemente desarrollada, toda la emoción de una serie de accidentes viajes llenos de accidentes y de peripe- cias.

El amor arrebatado y silencioso de un hombre por la protagonista del libro, que sigue tenaz el cumplimiento de lo que estima es un deber de concien- cia, vela constantemente sobre aquella, surge eficaz y decisivo en los momentos de mayor peligro y desesperanza.

Esta admirable trama que une lo sensual con lo emotivo hace de la novela una lectura interesantísima lo mismo para el público aficionado a la literatura de aventuras que para quienes desean las dulces emociones que inspiran las novelas de argumento sentimental.

Con artística portada a dos tintas, se vende al insignificante precio de 95 céntimos, como todos los volúmenes de esta Biblioteca.

TOS

CAR M LO PECTORAL S DES P B A BOCA Y GARANTA SAN SEBASTIAN

El Verdadero pugilista de Negrín

El P. Caruña, el 10 de Febrero levantase la cabeza...

No pocos incertos se han dejado convencer, en el extranjero, por el programa que el jefe del gobierno de Barcelona, Negrín, expuso el 12 de mayo en sus famosos 13 puntos. La propaganda gorda arrecia, en vista del éxito, en términos que no sabemos a dónde se irá a parar. "La Vanguardia" de Barcelona llega a decir que "si el Cardenal Cisneros levantase la cabeza, recon

Diario de Burgos!

Todos los ministros rojos menos uno, han salido de Barcelona

La aviación nacional vuela constantemente sobre la ciudad

EL TARTARIN DE EUZKADI DICE INDALECIO PRIETO HA LLEGADO A RÍO DE JANEIRO A CONTENER EL AVANCE DE LOS NACIONALES

PARIS.—El chocolatero Aguirre, que se dice presidente del Gobierno vasco, acompañado de Irujo, flamante consejero del hipotético gobierno de Euzkadi, convocó a los periodistas que hacen la corte al dinero marxista para decirles que esta noche saldrá para Barcelona. PARA PONERSE AL FRENTE DE LOS BATAILLONES DE VOLUNTARIOS VASCOS, DECIDIDO A CONTENER EL AVANCE DE LAS TROPAS DE FRANCO.

Los mismos periodistas que escucharon esta fanfarronada no pudieron por menos de sonreir al valiente fugado de Bilbao cuando el asedio de los nacionales.

Aguirre añadió que va a Barcelona para compartir la responsabilidad de estas horas y ayudar a sus hermanos los catalanes para salvar a Cataluña. (Aguirre no hizo la menor alusión a los "españoles" de la zona roja que caen o se entregan a las tropas nacionales).

ALVAREZ DEL VAYO HA PERDIDO SUS MALETAS

PARIS.—Alvarez del Vayo, que en compañía de Pascua Martínez, embajador rojo en París, visitó ayer y está mañana a todos los dirigentes del marxismo francés para provocar un conflicto, obsequiando al gobierno francés para efectuar un envío considerable de armas y voluntarios comunistas, ha decidido dejar al capital francés.

Parece ser que el ministro rojo, fracasó en sus gestiones y se apresura a buscar el camino de Barcelona para recoger sus maletas y decir adiós para siempre a las tierras de España.—FARO

LAS BARRIADAS EXTERIORES DE BARCELONA HAN SIDO EVACUADAS

PARIS.—Noticias de Barcelona dan cuenta que desde esta mañana los suburbios de Barcelona, han sido totalmente evacuados de toda la población civil.

Se confirma que los archivos y el personal de los Ministerios han sido también evacuados precipitadamente en las pasadas noches hacia el Norte de Cataluña y se cree que se instalarán en Gerona y Figueras.

El embajador francés ha decidido que las oficinas de la Embajada permanezcan aún en Barcelona con el representante consular.

Otras noticias señalan que las últimas líneas defensivas de los rojos han quedado rotas por diversos puntos SOLO QUEDA EN BARCELONA

EL LLAMADO MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

PERPINAN.—El diario de la tarde "El Socialista", de Barcelona, según noticias de la capital catalana, apareció hoy considerablemente mermado en su formato y ha sido compuesto por un solo redactor.

Los aviones nacionales vuelan sobre la ciudad casi sin interrupción y las baterías antiaéreas disparan contra ellos sin inmutar sus seguros vuelos.

Todo el cuerpo diplomático extranjero salió de la capital para dirigirse a Caldetas, donde le esperan varios buques extranjeros.

Sólo el embajador de Francia sigue en Barcelona en contacto con el único ministro rojo —el de la Gobernación— que sigue en Barcelona.

El resto de los ministros se trasladó a Gerona.—FARO.

TAMBIEN HA LEGADO A BARCELONA UN CRUCERO FRANCES

PARIS.—Comunican de Barcelona que el crucero francés "Suffren" llegó a Caldetas, para quedar a disposición del embajador francés Julio Henri y personal de la Embajada.—STEFANI.

TRATE V. SU ESTOMAGO con

Estobiol

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacial que

NUNCA PERJUDICA

Frasco, pts. 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Política europea en África

Por Enrique Faedo

No existe un rincón de la tierra donde no lleguen por algún camino los efectos de los grandes acontecimientos políticos que se producen en la esfera de las principales potencias. Muy particularmente quedan afectadas por ellos las colonias. El año 1936, ha presentado en Europa cambios notables, que no juegan por menos de representar en las relaciones entre los pueblos coloniales y sus respectivas metrópolis.

Hay que citar, sobre todo, en este año, el acontecimiento que se ha conseguido, gracias a los acuerdos de Munich, entre los dos ejes políticos Berlín-Roma y Londres-París. Este acuerdo ha producido resultados importantes. En primer lugar, el reconocimiento de que los problemas europeos sólo pueden resolverse en Europa, mediante la colaboración estrecha de los países interesados. Con ellos fue superada la construcción política que hacía depender el curso de los acontecimientos del organismo de Ginebra o del principio de la seguridad colectiva, principio vinculado fuertemente a la actuación del judio, no antinacional y de la revolucionaria Unión Soviética.

Otro resultado importante de la disolución de la atmósfera europea es la posibilidad que ha proporcionado a los pueblos del continente para desarrollar con más intensidad su política hacia fuera, ventajas que ya empiezan a tocar con la mano tanto Inglaterra y Francia como Bélgica y Holanda. Solución tanto más importante cuanto que el mundo es así, después de la derrota que suponen para él los acuerdos de Munich, tratar de recuperar el prestigio y el poderío, operando en otros escenarios y particularmente, derivando sus energías hacia los territorios coloniales del continente africano. Y una de las consignas que se derivan de esta activa agitación es la de hacer imposible el retorno a Almanza de sus colonias africanas. Esta política no tiene muchas probabilidades de prosperar, pues ya sabemos hasta qué punto el alma de los elementos confabulados se visualiza dentro de sí mismos. Pero no basta asistir a la maniobra en actividad pasiva.

Las fuerzas judías financieras, sabemos hoy que se infiltran a través de toda la estructura económica colonial, que está casi totalmente dominada por el judio. Además el comunismo desencadenó infatigablemente sus campañas para lanzar a las poblaciones de color contra el hombre blanco. Y no se estiman suficientemente el peligro que puede representar para el mañana esta actuación israelita en todas sus dimensiones. No existe más que un imperio colonial el italiano, libre de ese virus peligroso. La experiencia de Alemania, en su lucha de frente contra el judio, nos enseña una lección para los países de Europa. Se podría venir por ese lado, y la devolución de las colonias al Reich es una cuestión intimamente ligada a ella.

(S. P. E. S.)

Las esquinas de detención se suman en este período de hasta los 100 de la prisión de Madrid.

Incrementación del Teatro por el Estado español

VITORIA.—Las iniciativas de la Comisión de Teatros nacionales y municipales, recientemente entrada en funciones, han preparado dos importantes concursos, que abre la Jefatura Nacional de Bellas Artes por orden del ministro de Educación Nacional. El primero tendrá el fin de procurar a las escenas líricas españolas textos para que las tramas fálicas óperas clásicas, pasen canarias en castellano. Tendrán, por lo tanto, los oyentes en la función conjunta el teatro y la música, condición irrechazable de la dignidad de la gracia estética.

El segundo concurso constituye una entrada en el camino de la inauguración de grandes teatros nacionales por las ciudades más adelantadas de la nación, con estrenos riños y coros de compañías permanentes.

Para empezar, la Comisión prepara la traducción de los libros de las óperas siguientes:

«El matrimonio secreto», de Cimarosa; «Las bodas de Figaro», de Mozart; «Tannhäuser», de Wagner, y «El casamiento de la rosa», de Richard Strauss.

La Comisión ha estudiado el elenco de elementos españoles capacitados para cantar dichas óperas desde el momento en que las representaciones quieran organizarse.

La Exposición de motivos del orden correspondiente, cumplirá la necesidad de las semejantes funciones que tienen el camino literario, para incorporar al activo cultural español los autores de la antigüedad griega y latina.

También se convoca a los municipios españoles a concursar a los concursos del título «Teatro Nacional» y de las subvenciones y prerrogativas que a ellos van anexas. Los municipios que aspiren a sostener un Teatro Nacional deberán tener un local adecuado para allíbergar continuamente y sin mezcla de otros espectáculos y sin ser declarado suficiente por la Junta de Teatros y de conciertos. Deberán obtener, por lo menos, una compañía titular de carácter lírico dramático y una disposición de aquar cuatro meses al año, como mínimo.

Mañana serán conocidas las condiciones generales de cada uno de estos concursos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

En Burgos: 25 pesetas al mes

EN MUNDO: 30 PESETAS

EN CONCERTADA: 30 PESETAS

EN GENERAL: 30 PESETAS

EXTRANJERO: Un año, 50 pesetas

PAGO ADELANTADO

Bájamo sueldo

céntimos.

El desempeño de ropa en los Montes de Piedad ordenado por el Generalísimo

En relación con la posible idea del Generalísimo sobre el desempeño de ropa empeñadas en los Montes de Piedad, no superiores a 10 pesetas, idea que fué adoptada por el Consejo de Ministros el 22 de Diciembre pasado, sábese que las mencionadas instituciones han llevado a la práctica con singular entusiasmo tan feliz iniciativa.

Hasta ahora, los Montes de Piedad de Zaragoza, Pontevedra, Huesca y Baleares han efectuado los desempeños con sus propios fondos, circunstancia en extremo elogiable. Asimismo, otras funciones han prometido otorgar idéntico beneficio tan pronto conozcan el alcance de las operaciones a efectuar.

Anuncios en la sección de

ANUNCIOS LEGALES

SON LOS MAS EFICACES

AUXILIO A DUESIP'S hermanos de Cataluña

El llamamiento hecho por S. E. el Generalísimo a la generosidad nunca desmentida de los españoles, ha plasmado de una manera espontánea y ostensible en importantísimos donativos que de todas las provincias llegan en ayuda de nuestros compatriotas de Cataluña. El elogio que esta actitud merece ha de extenderse no sólo a empresas y particulares, sino también a corporaciones oficiales, tales como las Diputaciones de Zaragoza, y Cádiz, que han acordado conceder importantes sumas en metálico al fin expresado.

Entre estos importantes donativos puestos a disposición del Ministerio de la Gobernación para «Auxilio a Poblaciones Liberadas», merecen destacarse los realizados por la empresa de Altos Hornos de Bilbao, que ha donado 100.000 pesetas; una Sociedad Industrial montañesa, con 50.000 pesetas; la Comisión General de la Caja de Previsiones a la Vejez y de Ahorro de Barcelona, con 25.000 pesetas y el Condado de Romanones, con 5.000 pesetas.

AUXILIO SOCIAL Y LIBERTAD DE LA REGIÓN DE CATALUÑA

VALLADOLID.—Todos los puntos de España concentran su vista en la región catalana donde nuestros soldados van de triunfo en triunfo. De esos mismos puntos salen convoyes de víveres para los hermanos recién liberados.

La Delegación provincial de «Auxilio Social» de Lérida entre otros en misión de auxilio a poblaciones liberales, ha trabajado dedicadamente. En 25 días ha atendido a los 85 vecinos de la provincia de Lérida, asistiendo a 98.355 personas, repartiendo la cantidad de 30.047 kilos de pan, 2.100 de harina, 5.088 botas de lana, 23.830 latas de sardinas, 4.200 raciones de carne, 57.960 pastillas de chocolate, etc. También distribuyó 33.000 kilos de comestibles diversos en Tarragona.

Ante la realidad de los números huelgan los adjetivos.

RELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago,

acidés, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcetera, etc.

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5.80 PTS. INCLUIDO IMPORTE

que vienen con los que mandan medicamentos a la población civil y heridos de España liberada. Los españoles heridos por las armas y municiones llegados a Francia tendrán, pues, la satisfacción de ser curados con medicamentos procedentes también de Francia. Esto juega a dos partos deberá producir al mismo tiempo el reconocimiento de los terroristas rojos y de sus víctimas nacionales.

Sin embargo, no se puede dejar de destacar la gran desproporción entre las dos partes, porque mientras que el aprovisionamiento a favor de los rojos es continuo desde hace más de dos años, se hace en gran escala y se logran ingresos para ello de miles de millones, a favor de los nacionales se organiza solamente un modesto concierto musical. Este concierto será solamente en beneficio de los heridos porque los muertos en las Balfares y Canarias.

Contra estas idiotas calumnias, es necesario oponer las precisas declaraciones hechas por las dos potencias del eje, diciendo que no están guiadas en su apoyo a España nacional por ninguna ambición territorial o de hegemonía política.

Y A VAN A MANDAR A LOS FUGITIVOS A ÁFRICA

PARIS.—Se anuncia que el gobierno de acuerdo con los prefectos, ha dispuesto un amplio plan para la distribución de los fugitivos catalanes en diversas localidades de África del Norte francesa, con el fin de evitar que los muertos en un solo departamento o en algunos centros urbanos. Se supone que estos fugitivos ascenderán a más de un millón de personas.—STEFANI.

YA VAN A TENER EN FRANCIA MAS HOMBRES PARA SU DEFENSA

ROMA.—El correspondiente en París de "L'Avant Fascista" señala el rumor que circula por la capital francesa, diciendo que el gobierno está dispuesto a organizar a los milicianos rojos que se refugian en Francia en "Brigadas de Extranjeros" cuya formación fué estudiada en Septiembre pasado.

Por otra parte, se dice que entre las regiones escogidas para la creación de

La sesión en la Cámara francesa

Los diputados izquierdistas consideran la victoria de Franco como una catástrofe para Francia

española y dice que evidentemente Franco aparece como posible vencedor.

Pero la victoria de los nacionales les crea un nuevo peligro a Francia y África en estas circunstancias se preguntan: ¿a quién se va a dirigir la victoria de Franco? (Protestas en algunos círculos moderados y de izquierda).

Grumbeck ve un porvenir difícil para Francia y por ello estima que debe preparar para la guerra. Dirige ataques a Italia y combate el abandono en que se dejó a los franceses por los portugueses.

El general Grumbeck pronunció un largo discurso diciendo que todos los diputados están de acuerdo en una sola: la seguridad de una Francia libre y limpia.

Le pregunta si el porvenir inmediato traerá el tránsito de la seguridad colectiva a la hegemonía de los Estados totalitarios.

Añade que las reivindicaciones italiana no se hubieran planteado sin Muñich.

El diputado Vallat, dijo: «En la

LA DUDA EN LA VERDAD

Los judíos en la esfera del pensamiento

ZURICH.—Desde hace un siglo, la inteligencia judía se ha aplicado a desbaratar las más caras creencias, las columnas que sostienen todo el edificio del pensamiento. Desde que los judíos han podido escribir libremente, la armadura espiritual amenaza ruina.

El romanticismo alemán había creado el idealismo y rehabilitado el Catolicismo. Pero llega un pequeño judío de Düsseldorf, llamado Heine, que con su genio alegre y malicioso hace burla y escarnio de románticos, de idealistas y de católicos.

Los hombres han creído desde siempre que política, religión, moral y arte son manifestaciones superiores del espíritu que nada tienen que ver con la bolsa y el estómago. Pero llega un judío de Trier, Marx, y demuestra que todas estas cosas ideales emanadas del esterco de la economía.

Siempre se había creído que el hombre de genio era un ser divino y que el delincuente era un monstruo. Pero llega un judío de Verona, Lombroso, y nos hace creer que el genio es un semíaco epílico y que los delincuentes no son sino nuestros antecesores supervivientes, o sea, nuestros primos carnales.

A fines del ochocientos, la Europa de Tolstoi, de Ibsen, de Nietzsche, de Verlaine, se engullece de vivir una de las grandes épocas de la humanidad. Pero llega un judío de Budapest, Max Nordau, y se divierte explicando que los famosos poetas son degenerados y que la civilización reposa sobre la mentira.

Cada uno de nosotros estamos persuadidos de nuestra normalidad y moralidad. Un judío de Moravia, Freud, ha descubierto que en